

VIII CERTAMEN DE GAITA ASTURIANA
Premio "Gaitero Libardón"

BASES

1ª Participantes.-

En el Certamen, cuya única modalidad es la INDIVIDUAL DE GAITA ASTURIANA, podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, con unos límites de edad para cada una de las categorías que se establecen de la siguiente manera:

- a) Categoría Infantil.- Hasta los 14 años (inclusive)
- b) Categoría Joven y Adulto.- A partir de los 15 años (inclusive)

Se establece un límite máximo de 12 participantes por cada categoría (una vez rebasada esta cifra en la fase de inscripción, quedará abierta una lista de reserva para cubrir posibles bajas)

2ª Inscripciones.-

El plazo de inscripción finaliza el 31 de Julio de 2008.

Previamente se deberá abonar una cantidad, en depósito, a la Organización. Esta cantidad será de 5 euros (en la Categoría Infantil) y de 10 euros (en la de Adultos).

El abono se realizará en la cuenta número 2048.0046.98.0300045978 (CajAstur/Colunga; Titular: Asociación Cultural "San Roque" de Libardón; Concepto: Certamen de Gaita Asturiana).

La Organización se compromete a devolver estos importes a los participantes una vez finalice el concurso. En caso de producirse alguna baja, se devolverá también el dinero, siempre y cuando se comunique antes del 31 de Julio.

La inscripción se formalizará personalmente o enviando por correo la solicitud a la Casa Municipal de Cultura de Colunga (deben figurar, obligatoriamente, los siguientes datos: nombre y apellidos, edad, fecha de nacimiento, domicilio, localidad, municipio y teléfono de contacto), aportando –en cualquier caso- el justificante de pago.

Dirección postal: CASA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE COLUNGA
Plaza del Ayuntamiento, s/n
33320-COLUNGA

Puede, también, tramitarse la inscripción por correo electrónico (e.mail: cultura@colunga.es)

3ª Prueba.-

Todos los participantes, que actuarán por orden de inscripción (y por categorías, siendo primero la infantil), deberán interpretar dos temas libres, del que se hará constar título y autor, admitiéndose composiciones propias.

4ª Jurado y Fallo.-

Se constituirá un Jurado cualificado.

El fallo del mismo se dará a conocer en la misma noche del Certamen (una vez hayan finalizado las intervenciones de todos los concursantes).

El fallo del Jurado será inapelable.

5ª Premios.-

Todos los concursantes recibirán un diploma que acredite su participación en el 8º Certamen de Gaita Asturiana "Premio Gaitero Libardón".

Se establecen, además, tres premios por cada categoría:

a) Categoría Infantil

1er. Premio: 120 euros y Trofeo Especial "Gaitero Libardón"

2º Premio: 60 euros y trofeo.

3er. Premio: 30 euros y trofeo.

b) Categoría Adultos

1er. Premio: Una gaita asturiana realizada artesanalmente en el Taller de Miguel A. Alonso Cachafeiro (de Colunga), y Trofeo Especial "Gaitero Libardón"

2º Premio: 150 euros y trofeo.

3er. Premio: 100 euros y trofeo.

A su vez, la Organización entregará un obsequio al gaitero más joven que participe en el acto, dentro o fuera de concurso.

Los premios serán entregados en público en el momento de emitirse el fallo del Jurado.